

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CÓDIGO: 20180901_MESHER_DDL_POLITICA_SI.DOCX

INDICE DE REVISIONES


FECHA: 31/01/2019

FIRMA REVISIÓN: DDL

MOTIVO REVISIÓN: PRIMER EJEMPLAR

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

INDICE DE REVISIONES.....	1
ÍNDICE DEL DOCUMENTO	2
OBJETO	3
ALCANCE	3
RESPONSABILIDAD	4
POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4

	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
	COD: 20180901_MESHER_DDL_POLITICA_SI.docx
	Página 3 de 5

OBJETO


El objeto de este documento es establecer la política para la protección de la información y los recursos asociados de las tecnologías de la información utilizadas por MESHER dentro del marco de sus actividades.

El propósito de esta Política de Seguridad de la Información es proteger los activos de información de MESHER.

- La información está protegida contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad.
- La información está protegida contra accesos no autorizados.
- Se cumplen los requisitos del negocio con respecto a la seguridad de la información y los sistemas de información.
- Las incidencias de seguridad son comunicadas y tratadas apropiadamente.
- Se establecen procedimientos para cumplir con esta Política.
- El Responsable de Seguridad de la Información será el encargado de mantener esta política, los procedimientos y de proporcionar apoyo en su implementación.
- Los responsables de cada área de negocio serán los encargados de implementar esta Política y sus correspondientes procedimientos dentro de su área, y cada empleado es responsable de cumplir esta Política y sus procedimientos según aplique a su puesto de trabajo.
- Es política de MESHER implementar, mantener y realizar un seguimiento de la misma.

ALCANCE

Todas las actividades e MESHER en relación con seguridad de la información.

	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
	COD: 20180901_MESHER_DDL_POLITICA_SI.docx
	Página 4 de 5

RESPONSABILIDAD

Esta política debe ser aprobada por la alta dirección de MESHER y comunicada a toda la organización para su entendimiento.

Es cometido del responsable del SGSI, promover y apoyar la implantación de las medidas técnicas y organizativas necesarias para minimizar los riesgos potenciales a los que se encuentra expuesta la información en la consecución de los objetivos estratégicos del negocio.


POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

MESHER como empresa que se dedica al ASESORAMIENTO JURÍDICO Y TECNOLÓGICO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y COMPLIANCE es muy consciente que mantener a salvo los datos de los clientes es un valor competitivo indispensable.

De modo que para que se cumplan los objetivos de:

- Reducir o eliminar los peligros y riesgos inherentes a nuestras actividades por medio de la mejora continua del desempeño en seguridad en nuestros procesos y servicios.
- Gestionar eficientemente las incidencias que afecten a la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información de la empresa.
- Garantizar que nuestras operaciones y procesos actuales y futuros cumplan con la legislación vigente en materia de seguridad de la Información
- Implantar planes de continuidad del negocio que garanticen la continuidad de las actividades de la sociedad en caso de incidencias graves o contingencias.

Se implanta una política basada en la mejora continua en tres líneas fundamentales.

	POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
	COD: 20180901_MESHER_DDL_POLITICA_SI.docx
	Página 5 de 5

- Política de Disminución del riesgo potencial grave. Se priorizarán las actuaciones sobre riesgos potenciales graves.
- Política de Tolerancia 0 con las incidencias. Se investigará y sancionará aquellas actuaciones dolosas o imprudentes.
- Política de impacto 0. La incidencia reputacional en materia de seguridad debe tender a 0.

Por ello, se ha establecido la presente política de seguridad, la cual deberá ser conocida, comunicada, aceptada y cumplida por todo el personal, con el fin de asegurar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información. De esta forma se cumplirán las obligaciones de MESHER con sus clientes, personas y todas las partes interesadas.

La política de seguridad cubre la seguridad de los sistemas de gestión de la información de MESHER y para su elaboración se han considerado los requisitos legales, los objetivos estratégicos y la política general de gestión definida por la alta dirección.

Son los responsables de los activos de información junto con el responsable del SGSI y del sistema de gestión quienes deben definir los requisitos de seguridad, identificando y priorizando la importancia de los distintos elementos de la actividad realizada.

La presente Política es aplicable a todos los procesos de negocio de MESHER, así como a todas las personas que tengan acceso a la información objeto de alcance del SGSI, y/o presten servicios para MESHER, incluso en el supuesto en que su relación no tenga carácter laboral.